

J

Guayaquil, Abril 27 de 1994

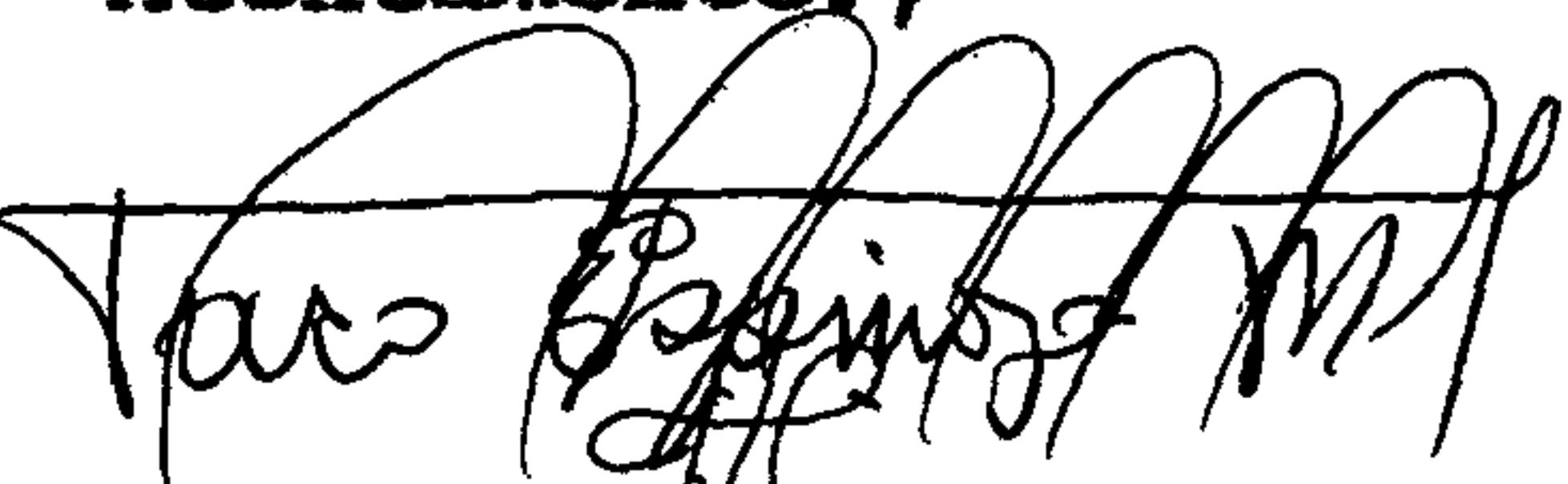
Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y ACCIONISTAS
LABORATORIO MARTIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Laboratorio Martin S.A., y de acuerdo a lo establecido según La Ley de Compañías y el Estatuto vigente, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Estados Financieros que corresponden al Ejercicio Económico de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1993.

De acuerdo al análisis de los documentos antes citados, - en mi opinión las transacciones han sido registradas en atención a los principios contables generalmente aceptados, vigentes en nuestro país y las cifras presentan en forma razonable la situación financiera de Laboratorio - Martin S.A., al 31 de Diciembre de 1993.

Atentamente,


PACO ESPINOZA MARTINEZ
COMISARIO

PEM/mll.



02 MAY 1994